



“ACTA DE CONCLUSIÓN DEL BLINDAJE ELECTORAL”

SEDE Y FECHA

Lugar: Calzada Héroes de Chapultepec, número 130-A, Colonia Ursulo A. García, Zacatecas, Zacatecas, Código Postal 98050.

Fecha: 02 de julio de 2018

Hora: 08:00

OBJETIVO

Dar parte sobre los trabajos realizados durante los días 29 y 30 de junio, así como el 1° de julio de 2018 por el Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Zacatecas, en el marco de las Elecciones Ordinarias 2018, así como reactivar, entre otras, las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda gubernamental, la entrega de apoyo a beneficiarios, uso de inmuebles y vehículos.

RELATORÍA DE ACTIVIDADES

Actividades	Realizada		Comentarios
	Si	No	
Instalación del Grupo de Trabajo de Enlace.	X		
Se inspeccionaron y verificaron las oficinas con el propósito de verificar la suspensión de propaganda gubernamental.	X		
Se constató tanto en el interior como en el exterior de los inmuebles verificados, que no existe propaganda político-electoral.	X		
Se realizó la verificación física de vehículos en el lugar de resguardo.	X		
Se protegieron las puertas de Acceso con sellos y el “Formato Inmueble Blindado.”	X		
Se tomó evidencia fotográfica de las actividades realizadas y se anexó al acta respectiva.	X		

(En caso de que alguna de las actividades no se haya realizado, relatar las causas que lo impidieron, si se considera importante incluir posibles obstáculos o contratiempos durante la realización de las mismas)

ACUERDOS

- I Las actividades realizadas por el Grupo de Trabajo de Enlace se realizaron conforme a lo planeado en el acta de Instalación de Grupo de Trabajo de Fecha 29 de junio de 2018, en tiempo y forma. (si así lo fuera, en caso contrario especificar qué actividad se reprogramó y las causas)
- II El día previo y el día de la jornada electoral, se revisó en los inmuebles blindados que el “Formato de Inmueble Blindado” no se encontrara roto o violado, reportándose lo siguiente:

Manica Alfaro



Días de revisión	Denominación de Inmueble con Dirección	Delegación/Órgano /Entidad	Estado del "Formato de Inmueble activado"		Comentarios
			Buen Estado	Roto o Violado	
30 de junio y 1° de Julio	Calzada Héroes de Chapultepec #130-A, Col. Ursulo A. García	SEDESOL	X		
30 de junio y 1° de Julio	Carretera México-Ciudad Juárez Km. 7 La Escondida Zacatecas.	DICONSA	X		
30 de junio y 1° de Julio	Calle Benito López Bernal número 105, Colonia lomas de la soledad, Zacatecas, Zacatecas. C. P. 98040	LICONSA	X		
30 de junio y 1° de Julio	Calle Primera De Mayo #408, Zona Centro, Zacatecas, Zacatecas. C. P. 98000	INAES	X		
30 de junio y 1° de Julio	Avenida Rayón # 410, Zona Centro, Zacatecas, Zacatecas. C. P. 98000	INAPAM	X		
30 de junio y 1° de Julio	Vialidad Arroyo De La Plata Número 96 Colonia Centro En Guadalupe, Zacatecas. C. P. 98000	PROSPERA	X		

III Con la firma de la presente minuta las actividades relacionadas al Programa de Blindaje Electoral, en el marco de la elección ordinaria 2018, llegan a su fin. En razón de lo anterior se reactivan las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda gubernamental y la entrega de apoyo a beneficiarios.

IV Se levanta el Resguardo de bienes inmuebles y vehículos.

V Se dan por terminadas las actividades del Grupo de Trabajo de Enlace.

FIRMAS


JORGE LUIS RINCÓN GÓMEZ
PRESIDENTE

ANDRÉS DAVID SCHERRER JIMÉNEZ
SECRETARIO

LEOBARDO CASANOVA MAGALLANES
TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA LICONSA

ANGELICA NAÑEZ RODRÍGUEZ
TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA DICONSA




SERGIO DÍAZ DE LA TORRE
TITULAR DE ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO PROSPERA


PATRICIA FRAUSTO
TITULAR DE ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO INAPAM


PEDRO MÉNDEZ GUTIÉRREZ
TITULAR DE ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO INAES


MÓNICA ALFARO ESQUIVEL
CONTRALORÍA SOCIAL


JAVIER ORTIZ MORENO
ABOGADO GENERAL Y COMISIONADO PARA LA
TRANSPARENCIA


ITZEL GUADALUPE VELAZQUEZ LARA
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL


DIANA RAZURA PRADO
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
NACIONAL PROSPERA PROGRAMA DE
INCLUSIÓN SOCIAL.


JOSÉ ÁNGEL YUEN REYES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE
COORDINACIÓN DE DELEGACIONES DE LA
SEDESOL.


ENRIQUE LEÓN PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE
COORDINACIÓN DE DELEGACIONES DE LA
SEDESOL.